

RES.H.Nº **0583/25**

SALTA,

06 MAY 2025

EXP 221/ 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

La nota presentada por la Mg. Karina Carrizo mediante la cual solicita aval académico para la realización de la Jornada de trabajo denominada "A 50 años del Animanazo y hacia los 100 años del Club Sportivo Animaná, en busca de la historia de un pueblo", y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo los días 30 de junio y 1 y 2 de julio del corriente año, en la localidad de Animaná, en el marco del Día del Historiador y de las actividades de curricularización de la extensión universitaria que realizamos desde la cátedra Didáctica de la Historia y Práctica Docente de la Carrera de Historia;

QUE los objetivos de la Jornada son:

Objetivo general:

- Relevar un fondo documental del Club Social y Cultural Sportivo Animaná y del Animanazo en la comunidad Animanista.

Objetivos específicos:

- Identificar y obtener documentos referidos a la historia del club y del animanazo.
- Proponer contenidos para incorporar la historia del Club y el Animanazo en el abordaje en los programas docentes.
- Generar secuencias didácticas para el montaje de muestras dirigidas al colegio y la comunidad animanista sobre los contenidos históricos referidos a la Historia del club y del animanazo.
- Concientizar, revalorizar y difundir el patrimonio documental obtenido en la comunidad e instituciones de gestión

QUE la Escuela de Historia avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

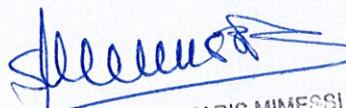
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de la Jornada de trabajo denominada "A 50 años del Animanazo y hacia los 100 años del Club Sportivo Animaná, en busca de la historia de un pueblo", que se llevará a cabo los días 30 de junio y 1 y 2 de julio del corriente año en la localidad de Animaná.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a las Profs. Paula Karina Carrizo Orellana y Cecilia Osán Ramírez como responsables de la actividad.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Mg. Karina Carrizo, Escuela de Historia y CUEH, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Lic. STELLA MARIS MIMESSI
Directora General Administrativa Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa